

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

M1935 - Turno de Oficio

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Obligatoria. Curso 1

Curso Académico 2022-2023

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho		
Módulo / materia	DEONTOLOGÍA Y PROFESIÓN DE ABOGADO		
Código y denominación	M1935 - Turno de Oficio		
Créditos ECTS	2,5	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)
Web			
Idioma de impartición	Español	English friendly	No
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MARIA AMPARO RENEDO ARENAL
E-mail	mariaamparo.renedo@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D158)
Otros profesores	ISABEL GANDARILLAS LOPEZ-PASARIN MARIA DEL PILAR JIMENEZ BADOS ANA MARIA URIA PELAYO CRISTINA NOGUES LINARES JOSÉ LUIS HOLANDA OBREGÓN JUAN CUBRIA FALLA MARIA FERNANDA FIGUEROA GRAU

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren especiales conocimientos previos, salvo los necesarios para acceder a la titulación.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

<b>Competencias Genéricas</b>
Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
Asumir la abogacía como una función social y solidaria.
Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.
<b>Competencias Específicas</b>
Conocer y evaluar la distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
<b>Competencias Básicas</b>
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<b>Competencias Transversales</b>
Compromiso por la calidad en el ejercicio de la profesión.
Concienciación y compromiso con la igualdad de oportunidades, la no discriminación por motivo alguno, y la defensa de la accesibilidad universal de las personas discapacitadas como medio efectivo de la igualdad material.

#### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Profundizar en el conocimiento teórico de la institución del turno de oficio
- Conocer las cuestiones prácticas esenciales que plantea el turno de oficio

#### 4. OBJETIVOS

Adquirir el pleno conocimiento teórico de la institución del turno de oficio.
Conocer y solventar las cuestiones prácticas esenciales que plantea el turno de oficio.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	5
- Prácticas en Aula (PA)	20
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	25
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	3,5
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	8,5
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>33,5</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	12
Trabajo autónomo (TA)	17
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>29</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>62,5</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA: 1.-Nociones generales. 2.-Los principios que lo informan. 3.-El principio de tutela. 4.- Presupuestos, sujetos y procedimiento para la obtención de la Asistencia Jurídica Gratuita. 5.- Cuestiones prácticas de la Ley de asistencia jurídica gratuita.	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	3,50	1,25	0,00	10,00	0,00	0,00	1 a 17
2	TURNO DE OFICIO: 1. Nociones Generales. 2. La designación de abogado. La revocación del mandato, causas y requisitos formales. 3. La insostenibilidad de la pretensión. 4. Los honorarios en el turno de oficio.	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,63	2,00	1,50	0,00	0,00	1 a 17
3	TURNO DE MENORES	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	4,00	2,00	0,00	0,00	1 a 17
4	TURNO DE EXTRANJERIA	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	4,00	2,00	0,00	0,00	1 a 17
5	TURNO DE VIOLENCIA DE GÉNERO	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,62	2,00	1,50	0,00	0,00	1 a 17
TOTAL DE HORAS		5,00	20,00	0,00	0,00	0,00	3,50	5,00	12,00	17,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de las habilidades y destrezas	Otros	No	Sí	50,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	3,5			
Fecha realización	A lo largo de la asignatura			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Evaluación del saber teórico adquirido en la asignatura	Examen escrito	No	Sí	50,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	1,5			
Fecha realización	Periodo de exámenes finales			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>- En cuanto a la evaluación de las habilidades y destrezas, la misma se llevará a cabo mediante la evaluación continuada, en la que se considerará el trabajo en equipo, el aprovechamiento y la participación en las actividades, así como el resultado obtenido en una prueba escrita consistente en la resolución de diversos supuestos prácticos en la que se valorará la capacidad de argumentación, la adecuada redacción del ejercicio, su estructura y el acierto en el resultado.</p> <p>- El examen correspondiente a la evaluación del saber teórico será tipo test, con cuatro respuestas para cada pregunta, entre las que sólo una será acertada y sin que resten puntos de la nota final las preguntas contestadas erróneamente. Aquellos estudiantes que no superen dicha prueba en el periodo ordinario de exámenes finales de enero, podrán recuperar esta parte de la asignatura en otra prueba de iguales características que la anteriormente citada, que se realizará en el periodo fijado por la Junta de Facultad para dicha recuperación, antes del comienzo del próximo curso.</p> <p>PARA EL EVENTUAL SUPUESTO DE SUSPENSIÓN DE LA PRESENCIALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE, por una alarma sanitaria, el régimen de docencia y evaluación será el que sigue:</p> <p>- La docencia, tanto teórica como práctica, y las tutorías se impartirán en el mismo horario y con los mismos contenidos previstos para la actividad presencial, pero se realizarán a través de medios telemáticos, preferiblemente sincrónicos.</p> <p>- En cuanto a la evaluación, todas las actividades y pruebas de seguimiento y exámenes finales que se tuvieran que realizar durante la suspensión de la actividad presencial, se llevarán a cabo en las mismas fechas previstas, sobre la misma materia y con idénticos criterios de evaluación y calificación que para la evaluación presencial. Dichas actividades y pruebas evaluables se llevarán a cabo a través de la plataforma Moodle de la UC y de la utilizada al efecto por parte de los responsables de la evaluación práctica de la asignatura en la EPJ.</p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
El alumno a tiempo parcial podrá optar por la realización de un único examen final previa comunicación por correo electrónico a la profesora responsable de la asignatura al comienzo de la misma.				

### 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

<b>BÁSICA</b>
NIETO GUZMAN DE LÁZARO, L.F., Turno de oficio y justicia gratuita, La Ley, Madrid, 2008.
RUBIO DE MEDINA, M.D., El beneficio de justicia gratuita, Bosch, Barcelona, 2001.
HERAS HERNÁNDEZ, M.M., El coste del proceso y el derecho de justicia gratuita, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2004.
<b>Complementaria</b>
AAVV. La Justicia Gratuita. Guía del Abogado de Oficio, 2ª edición, Valladolid, Lex Nova, 2010.

### 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita                            | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita                              | <input type="checkbox"/> Expresión oral   |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés |   |

**Observaciones**